

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diez horas con quince minutos del día veintinueve de julio de dos mil veintiséis, se reunieron las y los integrantes del Ayuntamiento en la Sala de Cabildos "Benito Pablo Juárez García", con el propósito de celebrar la **Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria** del Ayuntamiento.

I. El C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento, enunció:

"Buenos días a todas y a todos. Me permito informar que el Presidente Municipal se disculpa de no poder asistir a la presente sesión, por lo que con fundamento en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y el artículo 19 del Reglamento de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, presidiré la sesión y se procede a pasar lista de asistencia". Encontrándose presentes: C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica; C. Vladimir Ortuño González, Tercer Regidor; C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo, Quinto Regidor; C. Aline Dávila Huizar, Sexta Regidora; C. Jesús Yair Cruz Olivares, Séptimo Regidor; C. Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora; C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora; C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora; y C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor. El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Me permito informar que por medio del oficio R10/079/2026, el ciudadano José Janitzio Soto Zamorano, Décimo Regidor, se disculpa de no asistir a esta sesión. Esta Secretaría certifica la existencia de quórum legal para sesionar en virtud de encontrarse presentes nueve de los quince integrantes del Ayuntamiento. En consecuencia se propone al Licenciado Daniel Cuellar Martínez para que funja como Secretario de la Sesión. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación se aprueba por unanimidad. Me permito informar a la Asamblea que se integra a este Cabildo el C. Alonso Adrián Juárez Jiménez, Primer Regidor. Licenciado Daniel Cuellar Martínez ocupe un lugar en esta mesa y ocúpese de las funciones de su cargo. Se declara instalada la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. Secretario de la Sesión someta a consideración de las y los integrantes de esta Asamblea el proyecto del Orden del Día correspondiente". -----

II. El C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión, pronunció: "Si me lo permite Presidente de la Sesión, informo que se integra a la Asamblea la C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica; así mismo se integra la C. Rubí Correa Ortega, Cuarta Regidora. Por instrucciones del Presidente de la Sesión, se somete a consideración del Ayuntamiento el proyecto del Orden del Día para esta sesión. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----

II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

1) Lectura y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----

2) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza el cambio de uso y destino del bien inmueble propiedad municipal, identificado como Centro Comunitario a Casa de Cultura ubicado en el Fraccionamiento Bellavista Satélite. -----

3) Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, emite voto aprobatorio en relación a la Minuta de Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia del Poder Judicial. -----

III. Asuntos Generales. -----

a) Informe que presenta por escrito el ciudadano Vladimir Ortuño González, Tercer Regidor, en relación a las Comisiones Edilicias que preside. -----

IV. Clausura de la Sesión. -----

A la par, me permito señalar que se integra a la Asamblea la C. María del Rosario Aguirre Flores, Segunda Regidora". -----

El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, enunció: "Muchas gracias, Secretario de la Sesión. Pregunto ¿Si existe alguna intervención? Tiene la palabra la Síndica Maribel Soto". En uso de la voz, la **C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica**, manifestó: "Gracias. Si se podría por favor incorporar en Asuntos Generales el tema 'Graduaciones Tlalnepantla' y el tema 'Colonia Cuauhtémoc'. Gracias". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, expresó: "¿Alguien más? De no ser así, Secretario de la Sesión consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Orden del Día Correspondiente". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, mencionó: "Por instrucciones del Presidente de la Sesión se consulta al Ayuntamiento si es de aprobarse la propuesta del Orden del Día para esta sesión. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, pronunció: "Muchas gracias. Por favor continúe con el desarrollo del Orden del Día". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, refirió: -----

1. "El **Primer Asunto** del Orden del Día se refiere a la lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, refirió: "Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Secretario de la Sesión consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el Acta de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con dispensa de lectura". **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, mencionó: "Por instrucciones del Presidente de la Sesión se consulta a la Asamblea si es de aprobarse el Acta de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con dispensa de lectura. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, expresó: "Gracias. Secretario de la Sesión continúe con el desarrollo del siguiente asunto del Orden del Día". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, manifestó: -----
2. "El **Segundo Asunto** del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, autoriza el cambio de uso y destino del bien inmueble propiedad municipal, identificado como Centro Comunitario a Casa de Cultura ubicado en el Fraccionamiento Bellavista Satélite". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, enunció: "Muchas gracias. Me permito compartir ante esta Asamblea que reconocer oficialmente la Casa de Cultura Bellavista Satélite fortalece la identidad de la comunidad y consolida un espacio destinado a promover el arte, la cultura y la convivencia en beneficio de las y los ciudadanos de Nuestra Ciudad. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Tiene la palabra la Síndica Maribel Soto". En uso de la voz, la **C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica**, comunicó: "Muchas gracias, Presidente de la Sesión. Saludo a mis compañeras y compañeros Ediles, a quienes nos siguen a través de las redes sociales y a quienes están presentes en este recinto. También quiero saludar a los representantes de la Asociación Civil del fraccionamiento Bellavista Satélite, al Ingeniero Héctor Cabrera Vázquez, a la

Licenciada Claudia Elizabeth Torres Flores, que ellos como vecinos y vecinas presentaron una solicitud dirigida a nuestro Presidente Municipal, a la Dirección de Bienestar y al Titular del Instituto Municipal de Cultura y Arte Comunitario para que este inmueble fuera oficialmente la Casa de Cultura Bellavista Satélite. Pues para mí es muy grato, adelanto que mi voto será a favor, ya que este inmueble estuvo en total abandono de la administración anterior y los vecinos interesados, comprometidos con el esfuerzo de que se pueda hacer un buen uso para este espacio; les quiero comentar que entre las actividades que ya se tienen planeadas para iniciar, una vez que este Cabildo decida aprobar este cambio, es música, canto y actividades para adultos mayores. En este espacio en particular, en nuestro municipio, hay mucha población de adulto mayor que necesita mantener actividad; me da gusto que este espacio vaya a tener una vida útil. Es cuanto Presidente de la Sesión. Gracias". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, enunció: "Gracias Síndica. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? De no ser así, Secretario de la Sesión consulte a las y los Ediles si es de aprobarse el proyecto de acuerdo correspondiente". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, expresó: "Por instrucciones del Presidente de la Sesión y con fundamento en lo establecido por los artículos 4 párrafo catorce, 115 fracciones I párrafo primero, II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5 fracción IX párrafo sexto, 112, 113, 115, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero y 128 fracciones II, XII y XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones XXXIX y XLVIII, 48 fracciones II, XXV y XXVI y 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 1, 17, 48 fracción V, 49, 53 de la Ley de Bienes del Estado de México y de sus Municipios; 89 fracción III, 122 fracciones I y II, 125 fracción II y 370 fracción V del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; 5 fracción II y 30 fracción XIV del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el año dos mil veintiséis. Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento el siguiente acuerdo. **PRIMERO.** Se autoriza el cambio de uso y destino del bien inmueble propiedad municipal, identificado como 'Centro Comunitario' ubicado en Circuito Museos Número veintiséis, Manzana dos, Lote veinte, Fraccionamiento Bellavista Satélite, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para ser reconocido como 'Casa de Cultura Bellavista Satélite'. **SEGUNDO.** Se instruye a la Coordinación de Patrimonio Municipal realice los actos necesarios para su debida actualización en el Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del municipio. **TERCERO.** Se instruye al Presidente Municipal Constitucional para que a través de la Secretaría del Ayuntamiento, publique en la 'Gaceta Municipal', órgano oficial del Gobierno el acuerdo en cita. **CUARTO.** Este acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación. Por lo que les consulto, quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes. Presidente de la Sesión este acuerdo quedará asentado en el Acta". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, pronunció: "Gracias. Secretario de la Sesión continúe con el desarrollo del siguiente asunto del Orden del Día". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, refirió: -----

3. "El Tercer Asunto del Orden del Día se refiere a la propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación, del acuerdo por el cual el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, emite voto aprobatorio en relación a la Minuta de Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en materia del Poder Judicial". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Muchas gracias.

Comparto ante esta Asamblea que la Minuta Proyecto de Decreto forma parte del proceso de transformación del sistema de justicia impulsado para fortalecer los principios democráticos, ampliar la participación ciudadana y consolidar un Poder Judicial más cercano a la sociedad. Pregunto a las y los integrantes de esta Asamblea, ¿Si existe alguna intervención? Tiene la palabra la Regidora Edna Sosa. Adelante". En uso de la voz, la **C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora**, enunció: "Gracias Presidente de la Sesión. Buenos días a todas y a todos. En diversas ocasiones, este Ayuntamiento ha sido convocado para emitir su voto respecto a reformas constitucionales relacionadas como el nuevo modelo de integración del Poder Judicial. Hoy nuevamente se nos solicita pronunciarnos sobre una minuta que modifica diversos artículos de nuestra Constitución Local para armonizarla con la reforma constitucional federal en esta materia. Quiero dejar claro que mi voto no parte de una oposición a la necesidad de mejorar nuestro sistema de justicia. Como toda institución pública, el Poder Judicial debe fortalecerse, ser más transparente, más eficiente y más cercano a la ciudadanía. Sin embargo, también estoy convencida de que toda reforma constitucional debe preservar los principios que sostienen nuestro estado de derecho. Entre ellos, la independencia judicial, la división de poderes, la certeza jurídica y la profesionalización de quienes tienen la enorme responsabilidad de impartir justicia. La minuta que hoy analizamos modifica el mecanismo de acceso de integración del poder judicial al sustituir el modelo tradicional de acceso por un procedimiento que incorpora nuevas etapas de evaluación, postulación y elección previstas en la propia reforma. Mi preocupación es que este nuevo diseño institucional puede debilitar los incentivos para consolidar una carrera judicial basada en el mérito, la experiencia y la especialización. La independencia judicial no constituye un privilegio de las personas juzgadoras, es una garantía para todas y todos los ciudadanos. Es la certeza de que cuando una persona acude a un tribunal encontrará a una jueza o un juez que resuelva conforme a la Constitución y la Ley sin presiones políticas, electorales o de cualquier otra naturaleza. Por ese motivo, mi voto será en contra. Es cuanto". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Gracias Regidora. Pregunto ¿Si existe alguna otra intervención? De no ser así, Secretario de la Sesión someta a consideración de esta Asamblea si es de aprobarse el proyecto de acuerdo correspondiente". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, expresó: "Por instrucciones del Presidente la Sesión y con fundamento en lo establecido por el artículo 115 fracciones I párrafo primero y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 115, 116 párrafo primero, 122 párrafo primero, 128 fracciones II, III y XII y 148 párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 29 párrafo primero, 31 fracciones I, XXXIX y XLVIII, 48 fracciones II, XXV y XXVI y 91 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 93 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 4 y 5 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; 2 párrafo segundo, 4 y 5 del Bando Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, para el año dos mil veintiséis. Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento el siguiente acuerdo. **PRIMERO.** El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, emite voto aprobatorio en relación a la minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo de la fracción XII y las fracciones XIV Bis y XVII del artículo 61; la fracción LI del artículo 77; el inciso a) y el párrafo tercero del artículo 88; la fracción I, los incisos b) y c) de la fracción II, el primer párrafo de la fracción III, la fracción IV, los párrafos séptimo, octavo y noveno del artículo 89; los párrafos primero, segundo y cuarto del artículo 93; la fracción II del artículo 95; y los párrafos séptimo y octavo del artículo 109; y se adicionan los párrafos décimo quinto, décimo sexto y décimo séptimo al artículo 89; y los párrafos tercero y quinto

al artículo 93, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. **SEGUNDO.** Se instruye al Presidente Municipal Constitucional para que a través de la Secretaría del Ayuntamiento haga del conocimiento de la Honorable 'LXII' Legislatura del Estado de México, así como a los demás interesados el contenido del presente acuerdo certificado, para los efectos legales y administrativos correspondientes. **TERCERO.** Se instruye al Presidente Municipal Constitucional para que a través de la Secretaría del Ayuntamiento publique en la 'Gaceta Municipal' órgano oficial del Gobierno el acuerdo en cita. **CUARTO.** Este acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación. Por lo que les consulto; quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano; quien esté por la negativa sírvase manifestarlo levantando la mano; quien esté por la abstención sírvase manifestarlo levantando la mano. Levantado el sentido de la votación, se aprueba por mayoría de votos, con nueve votos a favor; cuatro votos en contra por parte de la C. Irma Lorena Roa López, Segunda Síndica; de la C. Patricia Leonila Abarca Figueroa, Novena Regidora; de la C. Edna Valeria Sosa Juárez, Décima Primera Regidora; y del C. Eduardo Rojas Valerio, Décimo Segundo Regidor; y con un voto en abstención por parte de la C. Perla Guadalupe Monroy Miranda, Octava Regidora. Presidente de la Sesión este punto de acuerdo quedará asentado en el Acta". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, enunció: "Muchas gracias. Secretario de la Sesión continúe con el desarrollo de la misma". El C. **Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, manifestó:-----

- III. "El siguiente punto del Orden del Día se refiere a los **Asuntos Generales**. -----
- a) El **Primer Asunto General** corresponde al informe que presenta por escrito el ciudadano Vladimir Ortuño González, Tercer Regidor, en relación a las Comisiones Edilicias que preside. En este sentido hago de su conocimiento que la documentación correspondiente forma parte de la carpeta que se compartió a las y los Ediles para su consulta". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, mencionó: "Pregunto a los integrantes de la Asamblea, ¿Si tienen algún comentario al respecto? Continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". El C. **Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, refirió:
- b) "El **Segundo Asunto General** refiere al tema 'Graduaciones Tlalnepantla' propuesto por la Primera Síndica, Yanett Maribel Soto Díaz". El C. **Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: "Tiene la palabra la Síndica Maribel Soto. Adelante, por favor". En uso de la voz, la C. **Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica**, manifestó: "Muchas gracias, Presidente de la Sesión. Yo quiero aprovechar esta Sesión de Cabildo, aprovechar que todos los ciudadanos y ciudadanas que nos siguen a través de las redes sociales de Tlalnepantla, para felicitar y reconocer a todos los estudiantes tlalnepantlenses de cualquier grado escolar que hayan concluido este mes de julio y algunos en junio, que es de un grado a otro tipo de grados escolares. Reconocer a los padres y madres, a los Maestros y Maestras, a los Directores y Directoras de todas las escuelas de todos los niveles de nuestro municipio. Algunos de mis compañeros y compañeras Ediles tuvieron la oportunidad de acompañar en diferentes instituciones académicas algunas de las graduaciones. Yo quiero aprovechar este espacio para reconocerlos, para que no desistan, para que sigan continuando con ese deseo de poder seguir avanzando en los niveles educativos que les correspondan. Este Gobierno Municipal de Tlalnepantla de Baz, encabezado por el Maestro Raciél Pérez Cruz, ha establecido como política permanente la entrega de equipo de cómputo, la rehabilitación de espacios escolares en planteles de educación básica, con el objetivo de fortalecer el desarrollo académico de niñas y niños del municipio. No olvidemos también que en conjunto con el INEA, para los adultos que quieran regularizarse, que quieran concluir algún grado escolar de educación básica, de educación secundaria, de

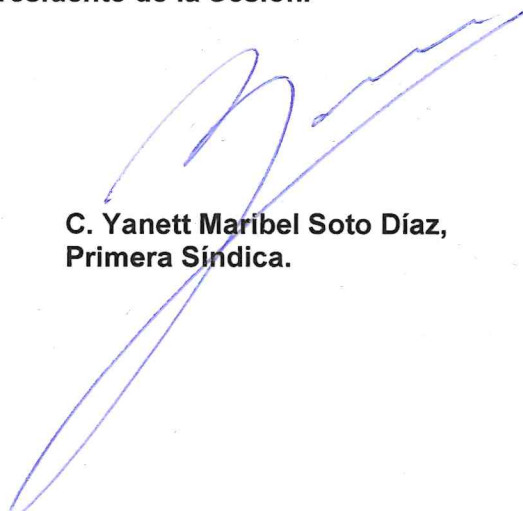
nivel medio superior, pueden acercarse a este Ayuntamiento y pueden concluir sus estudios de manera digna y por supuesto, siempre con el compromiso de impulsar la educación. Felicitarlos y reconocerlos, aprovechar este espacio. Y es cuanto, Presidente de la Sesión. Muchas gracias". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, enunció: "Gracias, Síndica Maribel. Pregunto ¿Si existe algún comentario al respecto? De no ser así, Secretario de la Sesión continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión**, comentó:-----

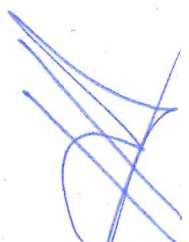
- c) "El **Tercer Asunto General** se refiere a 'La Colonia Cuauhtémoc', también propuesto por la Primera Síndica". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, manifestó: "Tiene la palabra la Síndica Maribel Soto". En uso de la voz la **C. Yanett Maribel Soto Díaz, Primera Síndica**, expresó: "Muchas gracias, Presidente de la Sesión. Con el permiso de quienes integran este Honorable Cabildo, gracias nuevamente, Presidente de la Sesión y Subsecretario de la Sesión. Quiero comentarles que el pasado veintitrés de julio vivimos una jornada que representa con claridad el rumbo que queremos para Tlalnepantla. Un municipio donde el bienestar de las personas siga siendo el centro de las decisiones públicas y donde el trabajo coordinado entre sociedad y gobierno se traduzca en resultados concretos para nuestras comunidades. En la colonia Cuauhtémoc de nuestro municipio, se entregó por conducto de nuestro Presidente Municipal, el Maestro Raciél Pérez Cruz, la rehabilitación del centro de salud IMSS-Bienestar y el remozamiento del módulo deportivo. Dos obras que responden a necesidades históricas de los vecinos y las vecinas, y que hoy son una realidad gracias a la suma de esfuerzos y a la convicción de que servir al pueblo significa atender sus necesidades más sentidas. Quiero aprovechar este espacio para agradecer a los Titulares de la administración pública municipal; Transformación Urbana, Protección Civil, el Organismo del Agua, Servicios Públicos y a los Transformadores y también a los vecinos y vecinas que se sumaron, también a la unión de barrios de San Juan Ixhuatepec, que aunque no era su comunidad, estuvieron apoyando para pintar. A cada voluntario y voluntaria que se sumó a este esfuerzo, en verdad fue un trabajo en equipo, de verdad ciudadano. Yo me siento muy contenta, me honra haber impulsado las gestiones para la donación de estas obras, convencida que cuando existe voluntad, diálogo y compromiso con la comunidad, es posible construir alianzas que generen beneficios colectivos. La salud no puede entenderse como un privilegio, debe ser un derecho garantizado para todas y todos, contar con un centro de salud digno, equipado y funcional. Porque no solo fue también la rehabilitación, también fue en un tema de donativos, de mobiliarios, de diferentes personas que tuvieron el interés de apoyar. Significa acercar servicios médicos a quienes más lo necesitan, reducir desigualdades y fortalecer la prevención, que siempre será la mejor herramienta para construir una sociedad más sana. Desde el ámbito municipal tenemos la responsabilidad de contribuir a este esfuerzo, generando condiciones para que la infraestructura pública complementa esa política nacional y llegue hasta cada colonia, barrio y comunidad. Eso es precisamente el espíritu de la Transformación, sumar esfuerzos, derribar barreras y entender que el bienestar colectivo siempre será superior a cualquier interés particular. Desde este espacio reitero mi compromiso de seguir impulsando acciones que permitan ampliar el acceso a servicios de salud de calidad, rescatar espacios públicos, fortalecer el deporte y promover esquemas de colaboración que beneficien a nuestras comunidades de Tlalnepantla. Es cuanto, Presidente de la Sesión". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, mencionó: "Muchas gracias, Síndica. Pregunto ¿Si existe algún comentario al respecto? De no ser así, Secretario de la Sesión, continúe con el desarrollo de los Asuntos Generales". El **C. Daniel Cuellar Martínez, Subsecretario del Ayuntamiento y**

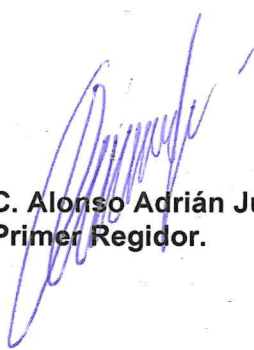
Secretario de la Sesión, manifestó: "Presidente de la Sesión le informo que se han desahogado todos los asuntos y en consecuencia el Orden del Día". El **C. Miguel Ángel Bravo Suberville, Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión**, señaló: -----

- IV. "Muchísimas gracias. Habiendo concluido el Orden del Día y siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día veintinueve de julio del año dos mil veintiséis, se declara clausurada la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. Nuevamente muchas gracias a todas y a todos por su asistencia y participación. Buena tarde". -----


C. Miguel Ángel Bravo Suberville,
Secretario del Ayuntamiento y Presidente de la Sesión.

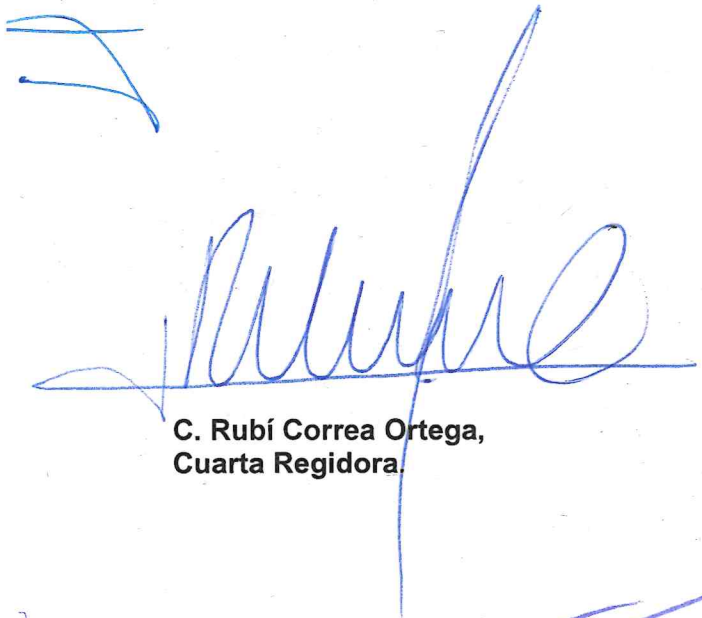

C. Yanett Maribel Soto Díaz,
Primera Síndica.


C. Irma Lorena Roa López,
Segunda Síndica.

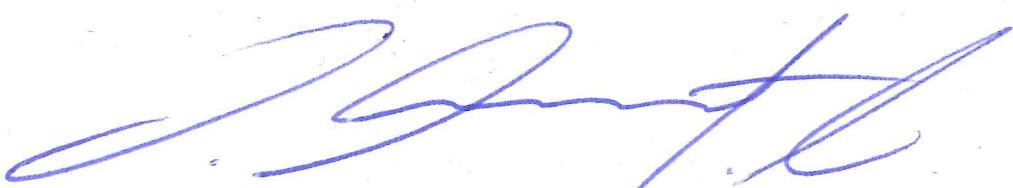

C. Alonso Adrián Juárez Jiménez,
Primer Regidor.


C. María del Rosario Aguirre Flores,
Segunda Regidora.

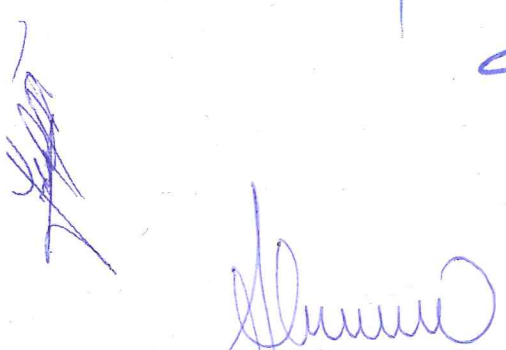

C. Vladimir Ortuño González,
Tercer Regidor.



**C. Rubí Correa Ortega,
Cuarta Regidora.**



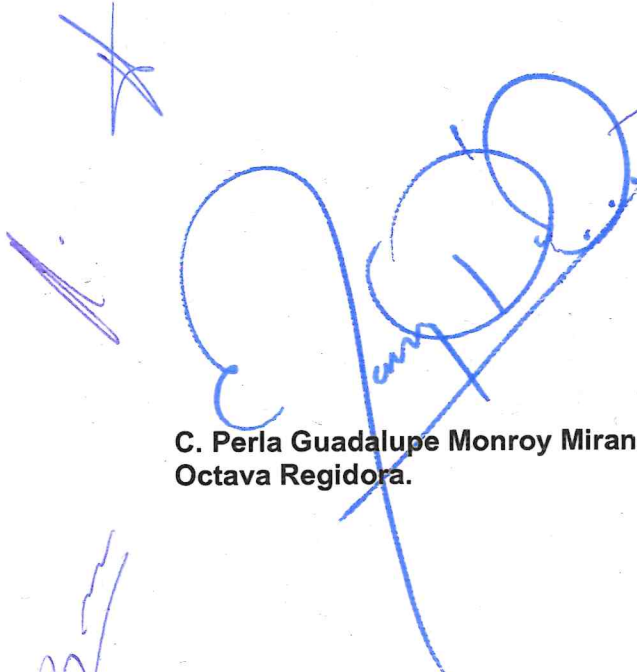
**C. Julio Sebastián Rodríguez Gallardo,
Quinto Regidor.**



**C. Aline Dávila Huizar,
Sexta Regidora.**



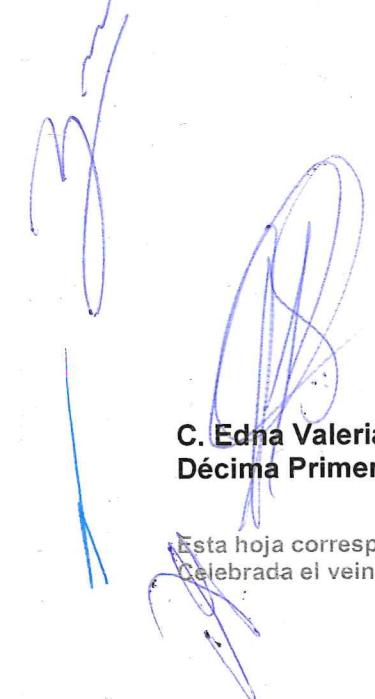
**C. Jesús Yair Cruz Olivares,
Séptimo Regidor.**



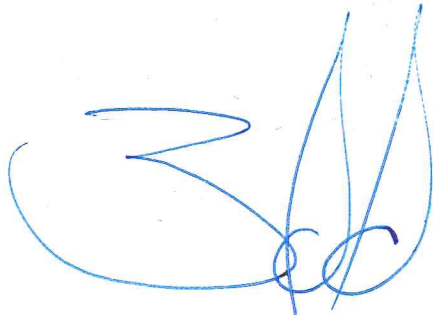
**C. Perla Guadalupe Monroy Miranda,
Octava Regidora.**



**C. Patricia Leonila Abarca Figueroa,
Novena Regidora.**



**C. Edna Valeria Sosa Juárez,
Décima Primera Regidora.**



**C. Eduardo Rojas Valerio,
Décimo Segundo Regidor.**



**C. Daniel Cuellar Martínez,
Subsecretario del Ayuntamiento y Secretario de la Sesión.**

